

## CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO

EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera      Retiro en cartelera

15/01/2026

21/01/2026

**Advertencia:** La notificación se considerará  
surtida al finalizar el día siguiente al retiro  
del Aviso.

## Datos de la petición

Petición presentada por Emidia Rosa Gómez Suarez Número de radicado 20260120002766  
Fecha de radicado 07/01/2026

Dirección de respuesta [emidiagomez1@gmail.com](mailto:emidiagomez1@gmail.com) Número de respuesta 20260130003374  
Fecha de respuesta 09/01/2026

## Apreciada Emidia Rosa,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

**En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.**

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual solicita desvincular sus datos personales del contrato 1398255 con dirección CL 48 A CR 87 -36 (INTERIOR 301) en Medellín. Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

## Respuesta a su petición

Le informamos que, hemos realizado un análisis detallado de su caso, y realizamos las respectivas correcciones en las bases de datos de nuestra empresa, con el fin de que no se efectúen mensajes o gestiones a su número de celular y correo electrónico, quedando así sin ningún tipo de vinculación con el contrato 1398255.

### Importante:



Aunque los cambios realizados se verán reflejados inmediatamente, debe tener en cuenta que al momento de la respuesta y mientras se gestionaron los retiros de su información de contacto en las bases de datos, se pudo haber generado algún mensaje que reciba en próximos días.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

**TIBIZAY MAYDE RACINES ARBOLEDA**  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13306830-K0D1



# Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



[www.envia.co](http://www.envia.co)

## Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

### Resumen del mensaje

<b>Id mensaje:</b>	1472785
<b>Remitente:</b>	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
<b>Cuenta Remitente:</b>	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
<b>Destinatario:</b>	emidiagomez1@gmail.com - Emidia Rosa Gomez Suarez
<b>Asunto:</b>	Oficio de respuesta al número de radicado 20260120002766
<b>Fecha envío:</b>	2026-01-13 19:01
<b>Estado actual:</b>	No fue posible la entrega al destinatario
<b>Adjuntos:</b>	<a href="#">1</a>

### Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● <b>Mensaje enviado con estampa de tiempo</b>  El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2026/01/13 Hora: 19:02:40		<b>Tiempo de firmado:</b> 2026/01/13 19:02:40  <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● <b>No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo está llena.)</b>	Fecha: 2026/01/13 Hora: 19:02:42	Jan 13 19:02:42 cl-t205-282cl postfix /smtp[9751]: E26B412487F7: to=<emidiagomez1@gmail.com>, relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.com [17 2.253.135.27]:25, delay=1.5, delays=0.16/0/1.2/0.14, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp- in.l.google.com[172.253. 1 35.27] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support. google.com/mail/?p=OverQ u otaTemp 586e51a60fabf- 3ffa5089710si17890017fac.2 2 1 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))	<b>Tiempo de firmado:</b> 2026/01/13 19:22:13  <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● <b>Consumo WS notificacion</b>	Fecha: 2026/01/13 Hora: 19:22:16	Consumo para id 1472785, estado 55: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

## Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20260120002766

### Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

### Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13306830-K0D1-1492.pdf	application/pdf	6168524b7b02d8a30bf7e8aa59ff356e30f727afe489fda00441832577b25824

### Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

## Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

### Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20260120002766. Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



[www.envia.co](http://www.envia.co)